



190

334668

Exp: 22.785.

memoria descriptiva



CLASE DE REGISTRO

una PATENTE DE INVENCION, por veinte años en España.

NOMBRE Y NACIONALIDAD DEL SOLICITANTE

D. José Nevot Palodio
(de nacionalidad española)

RESIDENCIA Y DOMICILIO

BILBAO. (
Gregorio de la Revilla, 26

OBJETO

"SISTEMA DE FABRICACION DE TABIQUES PARA LA CONSTRUCCION".



19 0 1 0 0 0

1

La presente patente de invención se refiere a un sistema de fabricación de tabiques para la construcción mediante la disposición y acoplamiento característicos de bloques prefabricados en serie en hormigón, o cualquier otro material, que reuna las debidas condiciones, exigidas por la dirección general de arquitectura, con los cuales se puede construir toda clase de paredes o tabiques interiores, armándose en seco y quedando sujetos por un sistema de machihembrado.

5

10

Hay que advertir que el sistema se refiere exclusivamente a los tabiques de repartos, y a los que nunca se les destina a soportar cargas de ninguna clase, a excepción de la propia.

15

20

25

Esencialmente los bloques prefabricados que constituyen la base del sistema, están formados por dos paneles exteriores paralelos de cualquier forma poligonal, unidos interiormente por otras piezas o tacos, más pequeños, también poligonales, dispuestos de modo que determinan en el interior del bloque huecos o canales pasantes, a todo lo ancho o alto, y en el contorno entrantes y salientes debidamente combinados para encajar en cada bloque el colateral correspondiente, de forma que al quedar el tabique completo, todos los bloques, unidos por machihembrado, forman un conjunto que interiormente deja esos huecos interiores prolongándose y aptos para la instalación de tuberías eléctricas, de calefacción o demás servicios que se requieran.

Además de tales bloques destinados a los tabiques



1

propiamente dichos, es decir, planos, también el sistema utiliza bloques para las derivaciones, es decir, tabiques formando ángulo con los que le preceden, usualmente ángulo de 90° cada parte con la anterior, o también cuando en un tabique continua en su dirección y tiene una derivación intermedia.

5

Tales bloques están constituidos: en el primer caso, por dos juegos de paneles, formando cada par el ángulo que interese y paralelos, separados por los tacos o piezas indicados; y en el segundo por un panel recto y otros dos en escuadra, unidos entre sí y al primero por los correspondientes tacos.

10

En los cruzamientos de tabiques, se utilizan cuatro juegos de paneles que forman ángulos entre sí, usualmente de 90°, opuestos por sus aristas, de caras paralelas y separados por tacos macizos, como en los otros casos.

15

Por lo que se refiere al montaje de los bloques para formar los tabiques se realiza en seco (sin el uso de ningún mortero), asegurándose el anclaje de los mismos, por medio de los tacos existentes en los mismos y dispuestos de forma que hacen las veces de machos y contramachos, Machihembra, tanto horizontal como verticalmente.

20

La colocación correcta queda asegurada por su sistema de machihembrado, en todas direcciones, el cual nos asegura el centrado de los bloques y la rigidez transversal de los tabiques, consiguiendo asimismo una verticalidad absoluta.

25

El uso de una adhesivo de tipo mineral solidifica



19

1

la unión de los bloques. Usualmente se realiza la terminación de los bordes exteriores de los bloques en forma de bisel, y se produce al unirlos, un ángulo de unos - 5 m/m de profundidad por 8 a 10 m/m de anchura en todas las juntas verticales y horizontales, las cuales se rellenan con cemento o yeso para asegurar o completar su resistencia.

5

La colocación de los bloques puede hacerse indistintamente a mata junta o junta corrida.

10

La iniciación de los tabiques se realiza por medio de unas tiras del mismo material, que se reciben en el suelo, y en las cuales se asienta el primer tramo de bloques, sobre el cual se continua la colocación en seco de los restantes, con la mayor facilidad, hasta cerrar el tabique.

15

Su perfecta terminación exterior evita el raseo, pudiéndose dar como terminación un par de manos gruesas de pintura o un simple lucido, de querer unas superficies muy lisas.

20

Su sistema de huecos interiores los cuales conservan, siempre una continuidad horizontal y vertical, permiten, una vez construido el tabique o tabiques, la instalación de tuberías eléctricas, de agua o calefacción, sin abrir rozas y con un mínimo de roturas.

25

Al mismo tiempo, el sistema de huecos interiores unido a las características del material nos dan como resultado, un aumento del aislamiento térmico y cáustico. También se reduce muy sensiblemente el peso por metro cuadrado.

La fabricación de los bloques se realiza por medio



1

de moldes, expresamente diseñados para cada tipo de bloques, siendo el factor principal la exactitud de medidas del producto terminado.

5

Los materiales son los empleados normalmente en la construcción, constituyendo su base el cemento u otro material que reúna las características precisas de adhesión, dureza, resistencia y duración al envejecimiento. Los áridos o ingredientes añadidos al mismo tiempo de dar dureza al producto, tienen por objeto acentuar su poder aislante, acústico y térmico y al mismo tiempo aligerar peso.

10

Concretaremos las características del sistema que se reivindica, con referencia a las adjuntas figuras, que corresponden únicamente a formas de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presentan a título de ejemplos de realización con el fin indicado, ya que la forma, dimensiones y materiales con que se fabriquen las distintas piezas que materializan el sistema, serán en cada caso las que se estimen pertinentes, para la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que puedan hacerse en detalles de presentación u organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que los tabiques para la construcción que se fabriquen de acuerdo con la idea general reseñada, y cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

20

25

Las figs. 1 a 6 ilustran en perspectiva las principales formas de ejecución de los bloques prefabricados que



1 constituyen la base del sistema.

La fig. 7 presenta la perspectiva de un tabique establecido de acuerdo con el sistema que se reivindica, utilizando los bloques a que se refiere la fig. 1.

5 La fig. 8 corresponde al alzado del tabique representado en la fig. 1, y establecido a junta corrida.

La fig. 9 de modo análogo se refiere a cuando el tabique se establece a mata junta.

10 La fig. 10, también en perspectiva, muestra un tabique que comprende una puerta y un pilar y se construye utilizando bloques como los representados en las figs. 2 y 3.

La fig. 11 detalla en alzado la disposición de ese tabique.

15 La fig. 12 es la perspectiva de tabiques acoplados en esquina y perpendicularmente, y contruidos utilizando bloques como los representados en las figs. 4, 5, y 6.

20 Las figs. 13 y 14, respectivamente en alzado y planta, detallan la disposición de tal tabique y de los acoplamientos indicados. En las figs. 8, 9, 11, 13 y 14 se indican las prolongaciones mutuas de los huecos que presentan los bloques ensamblados y que dan lugar a las facilidades de instalación de redes de servicio que hemos mencionado.

25 Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles de los tabiques y elementos representados, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción de los mismos es como sigue:

Por lo que se refiere a los bloques los represen-

1

tados en las figs. 1 a 3 están constituidos por paneles 1, separados entre sí, respectivamente, por seis, cuatro y dos tacos o macizos de distintas medidas, designados 2 en las figs., que dejan en esos bloques los espacios libres 3 a que antes nos hemos referido, y que dan lugar a huecos horizontales y verticales continuos en los tabiques construidos.

5

10

Hay que observar, en dichas figs. 1 a 3, que los macizos 2, que unen los paneles o paredes 1 de los bloques, sobresalen al exterior del conjunto en dos de los lados, altura y ancho, quedando remetidos en los otros dos lados, con lo cual se forma una disposición de machihembrado que permite unir los bloques entre sí.

15

También hay que observar que el bloque de la fig. 2 es mitad que el de la fig. 1, y que los tres (figs. 1 a 3) están destinados a la construcción de paredes rectas, continuas, de mayor o menor longitud.

20

En el bloque que ilustra la fig. 4, entre las piezas en ángulo recto 4, van dispuestos los macizos o tacos 2, que sitúan aquellas paralelamente entre sí, y que sirven para formar esquinas.

25

El bloque de la fig. 5, destinado a derivaciones perpendiculares de un tabique, está compuesto por una pieza plana o panel 1, otras dos 4 en ángulo recto, y los tacos o macizos 2, en analogía a los casos anteriores.

El bloque a que se refiere la fig. 6, está destinado a cruzamientos perpendiculares entre tabiques, y se compone de cuatro piezas en ángulo recto 4 y los tacos o macizos



1

2 que las separan, como se aprecia en la figura, según dos juegos de planos interiores paralelos, perpendiculares entre sí.

5

Para estos bloques de las figs. 4 a 6, hay que hacer la misma observación anterior, de que de los macizos o tacos que unen sus paredes, sobresalen en dos de los lados del bloque, altura y ancho, quedando remetidos en los otros dos, para formar los anclajes de unión al construir los tabiques; y que los huecos o canales coinciden, prolongándose mutuamente, para realizar las canalizaciones indicadas.

10

El tabique a que corresponde la fig. 7 está constituido por bloques prefabricados 6, como el de la fig. 1, con los macizos 2 de distintas medidas, para formar el tabique a junta corrida (fig. 8) o a mata junta (fig.9), con los macizos o tacos 2 dispuestos como se aprecia en tales figuras 8 y 9, para el ensamblaje de los bloques prefabricados 6. En la parte inferior la hilera de bloques descansa sobre la tira o apoyo longitudinal 5, del mismo material.

15

20

En la perspectiva de la fig. 10 el tabique, también recto, no es continuo, lleva intercalados la puerta 9 y el pilar 10, le forman bloques como los 6 del caso anterior (tipo de la fig. 1), los 7 que corresponden a la fig. 2 y los 8 como el de la fig. 3. En el alzado (fig. 11) correspondiente a este caso, se aprecian las posiciones relativas de los bloques y las de sus macizos, que dan lugar a los correspondientes mutuos acoplamientos.

25

Los acoplamientos perpendiculares (figs. 12 á 14) se realizan: en las esquinas, con bloques 11 como el de la



1
fig. 4, y los cruces, con bloques 12 (fig. 5), si es a un solo lado, y 13 (fig. 6) si es a los dos. En las partes intermedias se emplean los bloques 6, 7 u 8, según proceda.

5
Las figs. 13 y 14 indican la disposición de los bloques 11, 12 y 13 al ensamblarlos para formar los cruzamientos de los tabiques.

10
Aunque, como hemos dicho, en la aplicación del sistema que se reivindica pueden establecerse bloques de las dimensiones y características concretas que interesen en cada caso, sin reducir la amplitud de este registro, a título informativo, podemos indicar las que serán de un modo preferente dimensiones de los bloques: para el bloque 6 (fig. 1): 400 x 250 x 65 mm. los paneles, con una separación entre sí de 30 mm. y los macizos o tacos, sencillos o dobles según
15
interese; con ellos el hueco o canal pasantes a lo largo del bloque tienen naturalmente 400 mm. de longitud y las canales dispuestas a lo ancho 250.

20
En el bloque 7, a que se refiere la fig. 2, las dimensiones de los paneles son: 200 x 250 x 65 y el grosor del bloque 30 mm., este bloque es mitad del anterior. El bloque 8 de la fig. 3, es a su vez mitad también del anterior en sus dimensiones rectangulares, igual a los 6 y 7 en grosor de los paneles y en separación entre ellos.

25
En el bloque 11 de la fig. 4, las dimensiones en los tabiques exteriores son: 132,5 en los lados exteriores, 250 de altura y 65 de grosor, y en los interiores 67,5 de anchura; siendo también los macizos de separación 30 mm. de grueso.



1968

1

El bloque 12 de la fig. 5 tiene el panel 1 de 200 mm. de largo, las piezas en ángulo como las interiores del caso anterior, es decir 67,5 mm., y la altura de todas ellas, así como su grueso de 250 y 65 mm.

5

El bloque 13 de la fig. 6, es decir, el que tiene forma de doble T o cruz, tiene sus dimensiones de acuerdo con lo dicho en los dos casos anteriores (figs. 4 y 5).

Con el sistema expuesto se consiguen las siguientes principales ventajas características:

10

- supresión de mano de obra especializada;

- ahorro de tiempo en la confección de tabiques, dado la enorme simplicidad del montaje de los bloques;

15

- aligeramiento de peso por metro cuadrado construido, tanto por la forma interior de los bloques, como por los materiales empleados;

- aumento de aislamiento térmico y acústico con respecto a los tabiques actuales, tanto por su forma interior como por los materiales empleados;

20

- simplificación al máximo de las instalaciones empotradas (electricidad, fontanería, etc.) por la evitación casi total de la apertura de rozar;

- reducción económica muy ostensible de los costos totales de la obra.

.

N O T A . -

25

La presente patente de invención, comprende las siguientes reivindicaciones:

1.- Sistema de fabricación de tabiques para la construcción, caracterizado porque los tabiques se establecen por el

1 acoplamiento de bloques prefabricados, constituidos por dos
paneles exteriores, paralelos, de cualquier forma poligonal,
unidos interiormente por tacos macizos más pequeños, también
poligonales, dispuestos de modo que determinan en el interior
del bloque huecos o canales, pasantes a todo su alto y ancho,
5 y en el contorno entrantes y salientes debidamente combina-
dos, para encajar cada bloque con el colateral correspondien-
te, de modo que al completarse el tabique, todos los bloques,
unidos por machihembrado, forman un conjunto en el que inter-
riormente quedan huecos interiores que se prolongan mutua-
mente, horizontal y verticalmente, disponibles para las diver-
sas instalaciones de servicio que se requieran.

2.- Sistema, según la reivindicación anterior, caracte-
rizado porque las prolongaciones de los tabiques formando
ángulos, y las derivaciones también en ángulo intermedias en
15 cualquier tabique, se establecen con bloques que están cons-
tituidos: en el primer caso, por dos juegos de paneles, for-
mando cada par el ángulo que interese, usualmente de 90°,
paralelos entre sí y separados por tacos macizos, como en
los bloques rectos; y en el segundo, por un panel recto y
20 otros dos en ángulos suplementarios, en general de 90° cada
uno, unidos entre sí y al primero por los correspondientes
tacos.

3.- Sistema, según las reivindicaciones anteriores, ca-
racterizado porque los cruzamientos entre tabiques se esta-
25 blece por cuatro juegos de paneles, formando ángulos opues-
tos por sus aristas, y separados entre sí paralelamente por
tacos macizos.

4.- Sistema, según las reivindicaciones anteriores, ca-

19 DIC



- 11. -

1 racterizado porque la iniciación de los tabiques se realiza
asentando la primera serie de bloques sobre unas tiras del
mismo material, que se reciben en el suelo, colocando en se-
co los restantes tramos de bloques hasta completar el tabi-
que; solidificando si procede la unión de los bloques con
5 un adhesivo de tipo mineral.

5.- Sistema, según las reivindicaciones anteriores, ca-
racterizado porque los bordes exteriores de los bloques, tie-
nen disposición en bisel y las canales de sección angular
que así se forman en las juntas se rellenan con cemento, ye-
10 so o equivalente.

6.- Sistema de fabricación de tabiques para la construc-
ción.

Según se describe y reivindica en la presente memoria
descriptiva y se ilustra con los planos que a la misma se
15 acompañan, constanding dicha memoria de once hojas foliadas,
escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a

19 DIC 1966

CARLOS ROEB

1

5

10

15

20

25



Fig. 1.

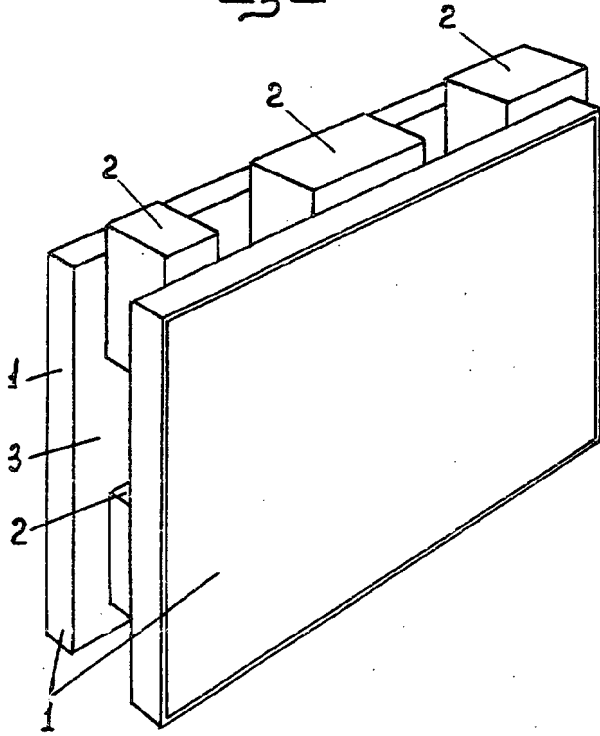


Fig. 2.

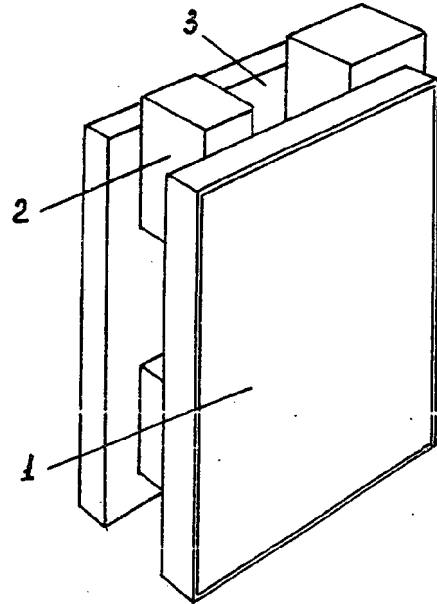


Fig. 3.

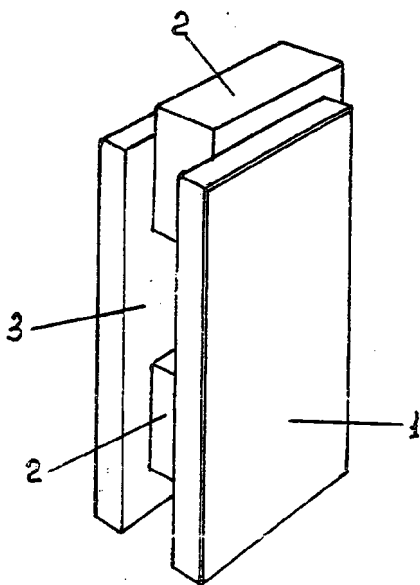
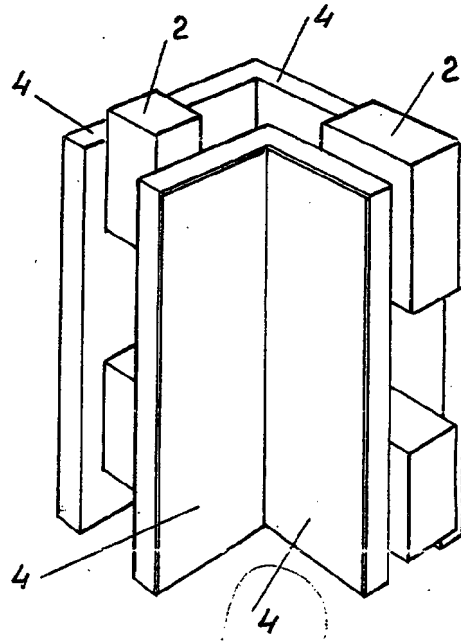


Fig. 4.



ESCALA METRICA

COPY TO 2007
5/11
mly

5/11



Fig. 5.

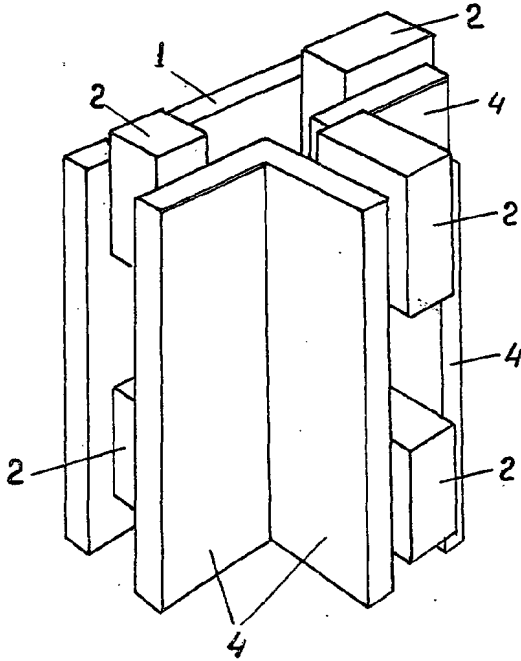


Fig. 6.

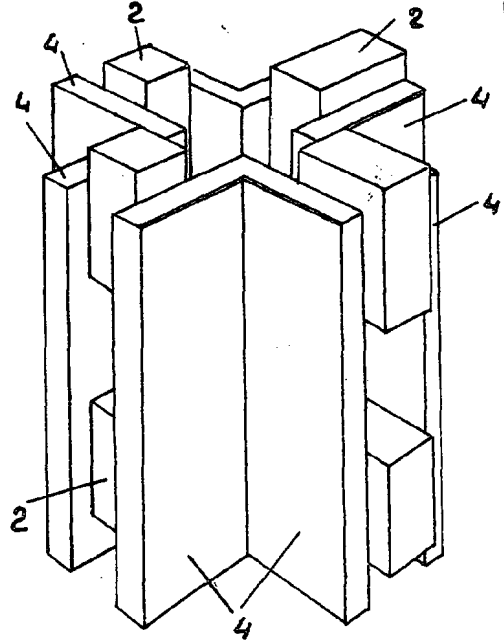
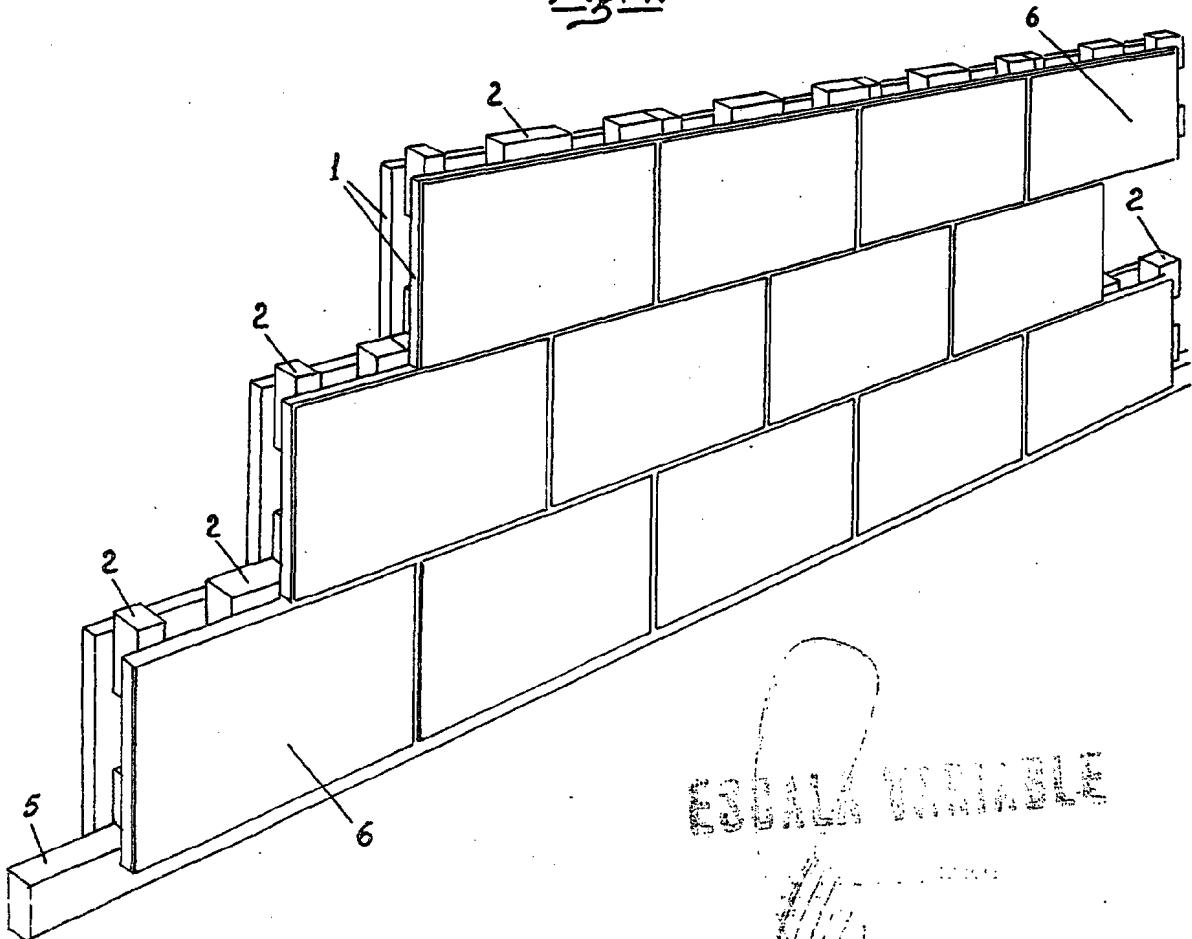


Fig. 7.



REGISTRADO
DISEÑO

33468

33466



Fig. 12

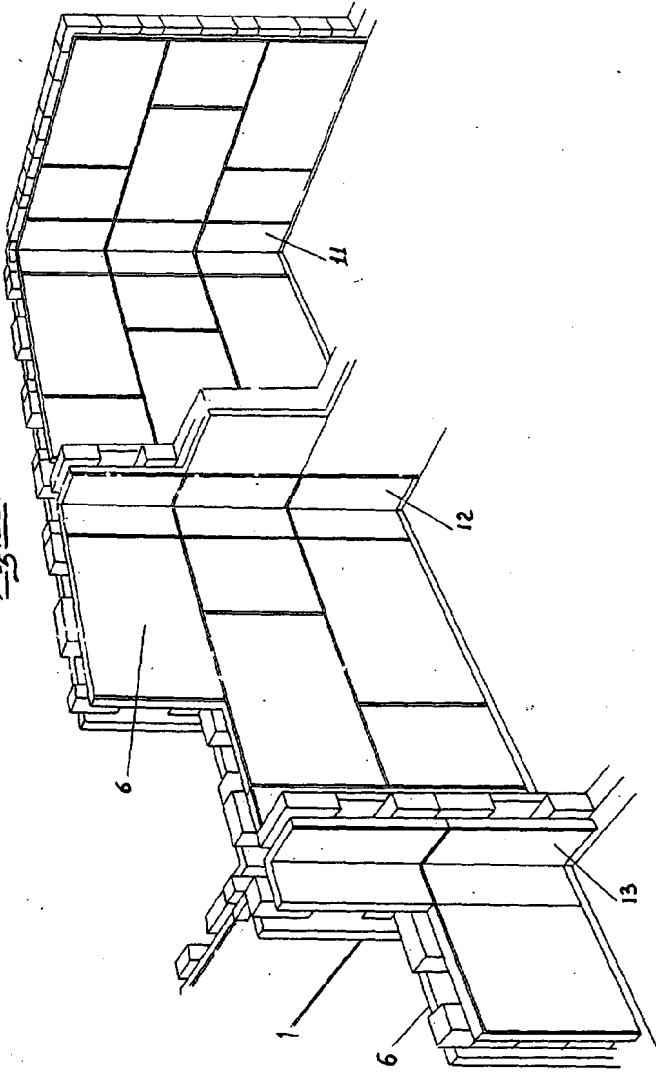
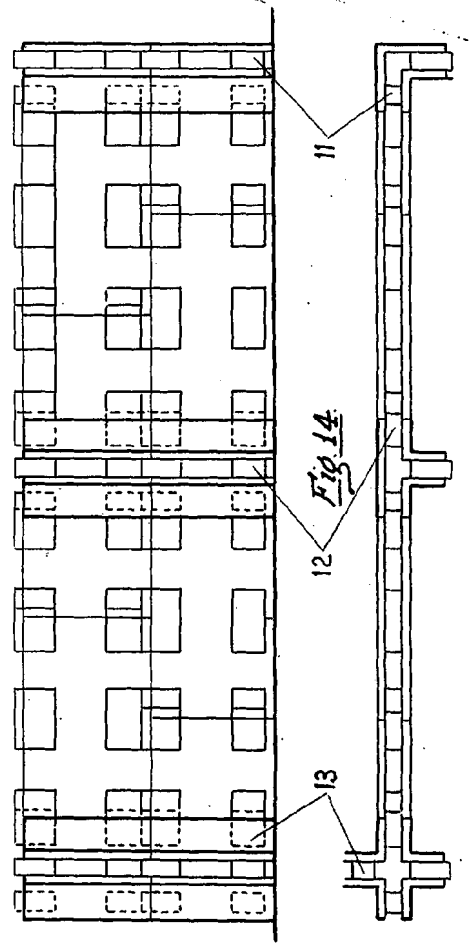


Fig. 13



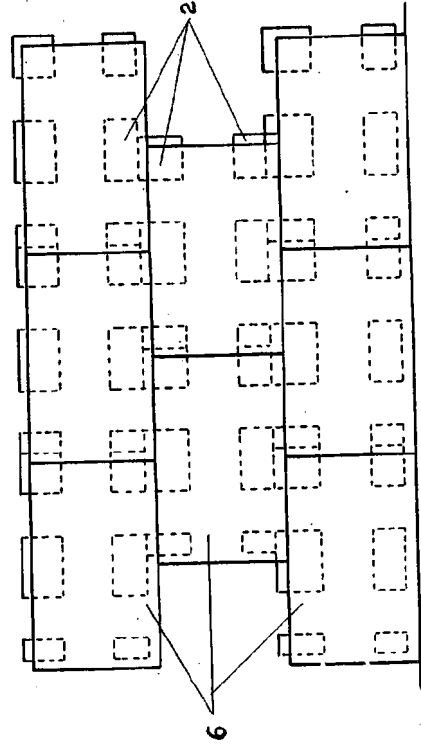
ESQUEMA VARIABLE
DE LOS ROSAS

[Handwritten signature]



33408

Fig. 2



33408

Fig. 8

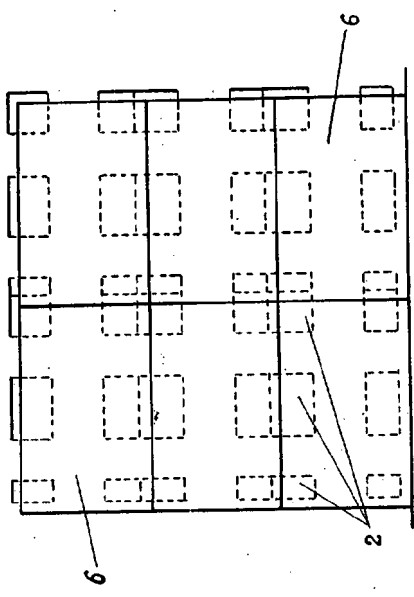


Fig. 10

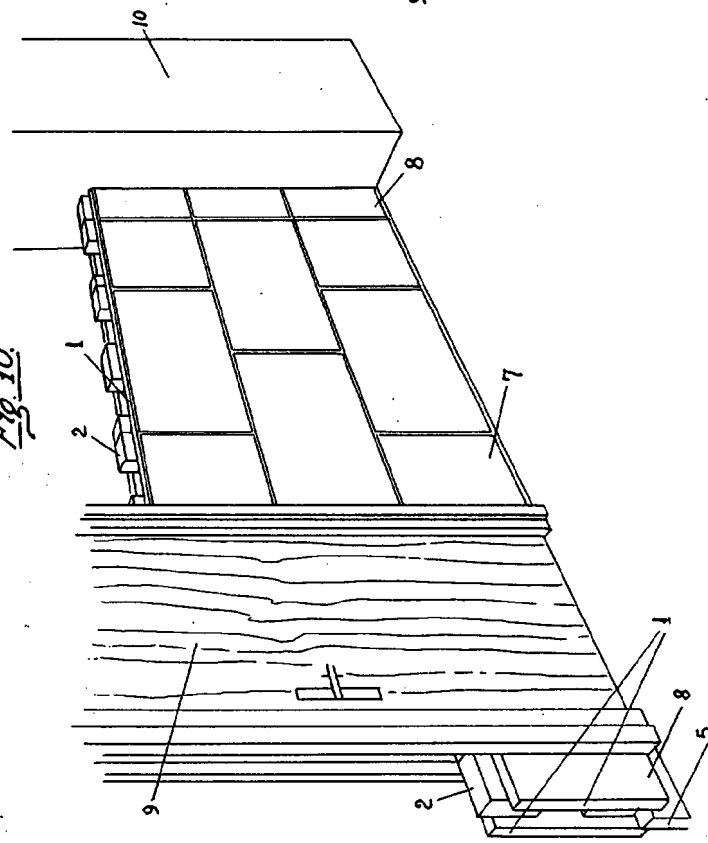
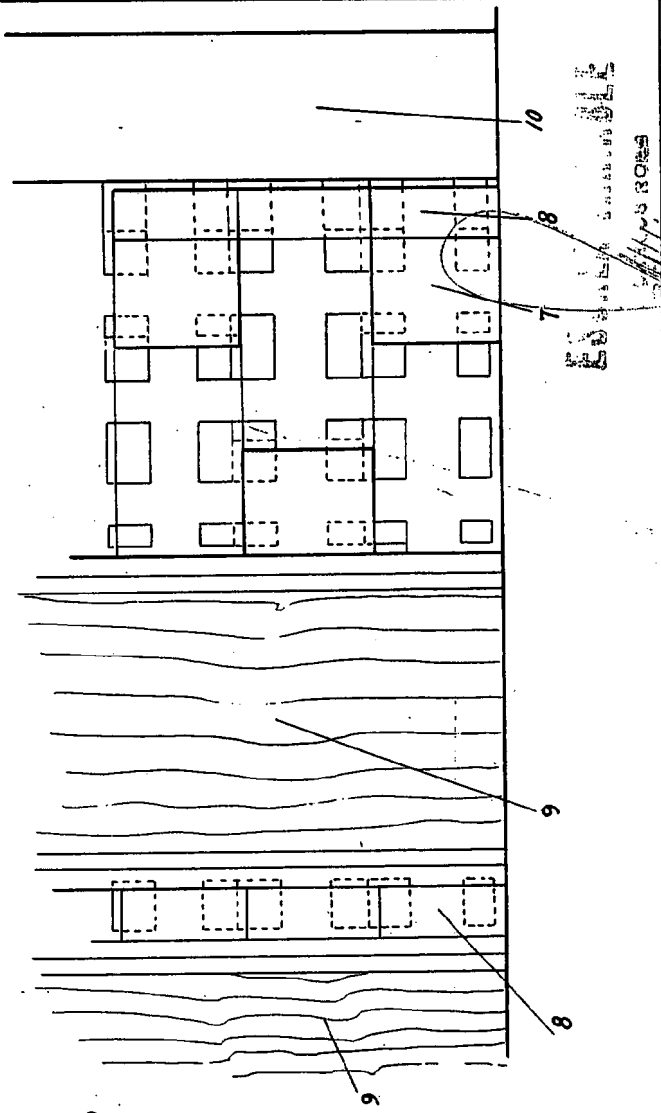


Fig. 11



ESTADO UNIDOS PATENTES Y OFICINA DE MARCAS